



SALTA, 01 MAR 2017

RESOLUCIÓN Nº

048

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE Nº 351-211145/16

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el Sr. Carlos Porcelo, Director General de Articulación Científico Tecnológica, dependiente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial al proyecto “Talleres Científicos”, organizado en forma coordinada entre la Dirección de Articulación Científico Tecnológica, la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta y, los laboratorios de Biología Matemática y Química de la Unidad de Formación, Investigación y Desarrollo Tecnológico – Salta, de la Dirección General de Enseñanza Superior; y

CONSIDERANDO:

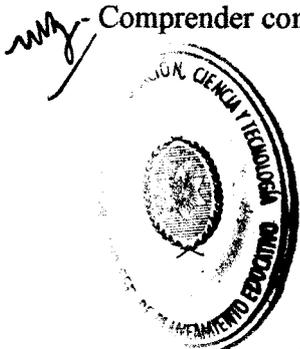
Que el proyecto se realizó desde, el 6 de Agosto al 12 de Noviembre de 2016, en aulas y laboratorios de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNSa – Av. Bolivia Nº5150 y, Laboratorios de Biología, Matemática y Química del UFIDeT – Fragata Libertad Nº350, Ciudad del Milagro – Salta, Capital, con una carga horaria de 45 horas reloj, equivalente a 60 horas cátedras, y se enmarcó en la modalidad presencial;

Que los destinatarios de la actividad fueron Estudiantes de la Provincia de Salta, comprendidos entre los 12 y 18 años de edad y que estén cursando el Nivel de Educación Primario o Secundario en Instituciones Públicas de Gestión Estatal o Privada;

Que los objetivos principales fueron:

- Reconocer hechos cotidianos que pueden ser tratados por las diferentes disciplinas.

- Comprender conceptos y principios rectores de las disciplinas abordadas.





RESOLUCIÓN N°

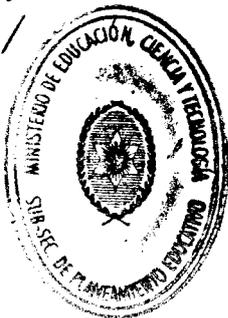
048

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 351-211145/16

- Conocer y utilizar distintos tipos de representaciones: símbolos, textos, formulas, gráficos, esquemas y tablas.
- Diseñar y ejecutar distintos experimentos con control de variables y análisis de resultados.
- Analizar situaciones problemáticas con actividad en modelado de situaciones científicas.
- Desarrollar aptitudes para el trabajo en equipo.
- Reconocer valores sociales en los alumnos participantes.

Que los capacitadores talleristas fueron: Prof. María Rosa Rodríguez, Prof. Ariel Alberto Barbuio, Prof. Luisa del Milagro Ajaya, Prof. Pablo Sebastián Chuchuy, Prof. Lía Analuz Puca, Prof. Ileana Alejandra Puca, Prof. Analía Gloria López, Prof. Marcela Verónica Allende, Prof. Marcia Noelia Chuchuy, Prof. María del Carmen Chilo, Prof. María Celeste Reinoso Rivero, Mg. Lelia Beatriz Lozano, Ing. Ada Virginia Cazón Narváez, Lic. Carlos Anselmo Gómez, Ing. Ana Laura Artinian, Lic. María Cristina Almazán, Ing. Laura Liliana Huaranca, Ing. Diego López Spahr, Mg. Lucía Beatriz del Carmen Nieva, Dra. Ana Isabel Massie, Ing. Liliana Inés Morales, Ing. Pamela Natalia Britos, Ing. María Susana Krieger, Dra. María Laura Lamas, Ing. Elisa Liliana Ale Rufz, Lic. Linda Vanesa Baldiviezo, Dra. Eleonora del Milagro Harries, Dr. Rubén Marino Cardozo, Lic. María Alejandra Torrea, Lic. Víctor David Juárez, Dra. María Mercedes Alemán, Mg. Silvia Patricia Ortín, Lic. Nélide Marcela Romero, Ing. Mariana Marysol del Valle Tejerina, Lic. Mirta Aida Terán, Lic. Carolina Noemí Yañez, Lic. Rafaela Miriam Mogro Díaz, Mg. Mercedes Adriana Pereyra, Lic. Ángela Milagro Vargas, Lic. Ernesto Antonio Sanguedolce, Mg. Juan Sergio Escalante, Lic. María Feliciano del Valle Gutierrez, Prof. Luisa Magdalena Rueda, Prof. Susana Isabel Medina, Prof. Liz Paola Cardozo, Prof. Juana Jaquelina Aramayo, Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich, Mg. Johana Marisa Villada, Lic. Mirian Norma Gil, Lic. Gabriela Elizabet Vargas y Dra. Rosa del Valle Vera Mesones;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

048

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 351-211145/16

Que especialistas técnicos consultados, aconsejaron declarar de Interés Educativo los propuestos talleres científicos;

Por ello;

LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al proyecto “Talleres Científicos”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Sr. Carlos Porcelo, Director General de Articulación Científico Tecnológica, dependiente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, organizado en forma coordinada entre la Dirección de Articulación Científico Tecnológica, la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta y, los laboratorios de Biología Matemática y Química de la Unidad de Formación, Investigación y Desarrollo Tecnológico – Salta, de la Dirección General de Enseñanza Superior, destinado a Estudiantes de la Provincia de Salta comprendidos entre los 12 y 18 años de edad y que estén cursando el Nivel de Educación Primario o Secundario en Instituciones Públicas de Gestión Estatal o Privada, que se realizó desde el 6 de Agosto al 12 de Noviembre de 2016, en aulas y laboratorios de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNSa – Av. Bolivia N°5150 y, laboratorios de Biología, Matemática y Química del UFIDeT – Fragata Libertad N°350, Ciudad del Milagro – Salta, Capital.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




Lic. Graciela María Zago
Subsecretaría de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta